Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	CÓDIGO: AP-CT-F-50-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA: 19/05/2022

ÁREA Y/O SERVICIO: SUBGERENCIA CORPORATIVA			**UNIDAD:**		**CHAPINERO**			
No. DE CONTRATO: 2743 DE 2024	**PERIODO CERTIFICADO**	**Día**	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**	
NOMBRE DEL SUPERVISOR: MARTHA YOLIMA PASACHOA MORENO		1	09	2024	30	9	2024	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEIMI MARTINEZ OSORIO	**DOCUMENTO:1016003663**							

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios como PROFESIONAL ESPECIALIZADO IV dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la institución

TOTAL DE EJECUCIÓN (%):100

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
Apoyar la gestión requerida para la respuesta oportuna y comunicación efectiva de la Subgerentia Corporativa con usuarios internos y/o externos de la Subred integrada de servicios de salud norte ESE	Durante el mes de Septiembre se realiza apoyo a la Subgerente Corporativa en la redacción de correos de solicitudes de informacion a cada una de las Direcciones que la componen, desde el correo de la Subgerencia Corporativa.
Apoyar la articulación de información de las direcciones bajo la Subgerencia Corporativa	Se realiza consolidación y entrega del informes solicitados desde la subgerencia corporativa, en lo que respecta a revisión de contenido de proposiciones, derechos de petición, solicitudes de entes internos y externos .
Apoyar la realización, validación y seguimiento de información de los diferentes canales de comuncación con la Subgerencia Corporativa com usuarios internos y externos	De acuerdo a direccionamiento de la Subgerencia Corporativa se realiza seguimiento a las tareas que sean asignadas con el fin de que se entreguien de manera oportuna, tanto de Agilsalud como de Correo electronico, dando respuesta oportuna, con criterior y en términos.
Apoyar en la verificación, seguimiento, consolidación de respuesta a informes de seguimiento, requerimientos y control de las solicitudes realizadas a la Subgerencia Corporativa	Se realiza la revisión de formatos de solicitud de requerimientos de talento humano requerido para las diferentes areas administrativas, la validaciónd de formatos de OTRO SI modificatorios para la direccion de gestión del riesgo, se realiza revisión de las solicitudes de CDP que son validadas por la Subgerente Corporativa, se validan formatos de publicacion de los diferentes contratos adjudicados.
Realizar verificación de les documentos contractuales a aprobar a subsanar por parte de la Subgerente Corporativa	Para el mes de septiembre la oficina de Contratación no remitió a traves de correo electrónico solicitudes de aprobación de actas de terminación de contatos de BYS.
Realizar apoyo de la supervisión contractual, según delegación del Ordenador del Gasto.	Para el mes de septiemre no fueron radicadas facturas por parte de la EGAT, por tanto la actividad no es realizada.
Realizar consolidación y seguimiento el Plan Operativo anual POA, asi como a los planes de mejoramiento institucionales, mapa de riesgos y lo demás que sean asignados a la Subgerencia Corporativa	Se realiza seguimiento al cumplimiento de las tareas asignadas desde la Subgerencia Corporativa a las Direcciones a su cargo.
Servir de apoyo a la Subgerente Corporativa en los asuntos que le delegue	En el mes de septiembre se establece la mesa de seguimiento a los procesos a cargos de las diferentes Direcciones que componen la subgerencia corporativa, se realiza acta la cual reposa en la carpeta de Reuniones subgerencia del equipo de la profesional a cargo.

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR: SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 7.250.000)

Jeimi Martinez Osorio JEIMI MARTINEZ OSORIO 1.016.003.663	Fecha : 30/09/2024 FIRMA DIGITAL MARTHA YOLIMA PASACHOA MORENO Subgerente Corporativa

Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.